

Empresa-fábrica	Cemento	Concesión
Vallcarca (Barcelona)	IV/35A/SR-MR Cemenland	26-9-1990
	I/35	7-10-1993
	I/35A	4-10-1994
	IA/35A Cemenland	26-9-1990
	I/45A	4-10-1994

3850

ORDEN de 3 de febrero de 1997 por la que se concede la homologación de la marca «AENOR» de barras y perfiles comerciales de acero.

Por el Director de Certificación de «AENOR» ha sido solicitada la concesión de homologación de la marca «AENOR» de barras y perfiles comerciales de acero de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre

de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la homologación de la marca «Aenor» de barras y perfiles comerciales de acero, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

RELACIÓN QUE SE CITA

Barras y perfiles comerciales de acero con marca «AENOR» concedida

Empresa-Fábrica	Producto	Serie	Aceros	Concesión
Altos Hornos de Bergara, S. A. Bergara (Guipúzcoa).	Angular de lados iguales (L).	Fina, gruesa.	S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3, S 235 JRG2, S 235 JO.	27-9-1995
	Perfil U comercial (U).	Fina.	S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3, S 235 JRG2, S 235 JO.	27-9-1995
Compañía Española de Aceros Laminados, S. L. Besós. Sant Andreu de la Barca (Barcelona).	Cuadrado.	Media fina, media gruesa, gruesa.	S 275 JR.	27-9-1995
	Hexagonal.	Media fina, media gruesa, gruesa.	S 275 JR.	27-9-1995
	Rectangular.	Fina, Media fina, media gruesa, gruesa.	S 275 JR.	27-9-1995
Rico y Echevarría, S. A. Zaragoza.	Redondo (Rd).	Media fina, media gruesa, gruesa.	S 275 JR.	27-9-1995
	Angular de lados iguales (L).	Fina, gruesa.	S 275 JR, S 275 JO, S 275 J2G3, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	27-9-1995
Siderúrgica Aristaín Olaberriá, S. L. Olaberriá (Guipúzcoa).	Perfil U comercial (U).	Fina.	S 275 JR, S 275 JO, S 275 J2G3, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	27-9-1995
	Angular de lados iguales (L).	Gruesa.	S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 275 J2G3, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	8-10-1996
Siderúrgica Sevillana, S. A. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).	Angular de lados iguales (L).	Fina.	S 275 JR.	27-9-1995
	Cuadrado.	Media fina, media gruesa.	S 275 JR.	27-9-1995
	Rectangular.	Fina, media fina, media gruesa.	S 275 JR.	27-9-1995
	Redondo (Rd).	Media fina, media gruesa.	S 275 JR.	27-9-1995

3851

ORDEN de 3 de febrero de 1997 por la que se renueva la homologación de la marca «AENOR» de transformados industriales de la madera y corcho: Tableros de madera o corcho y muebles de cocina.

Por el Director de Certificación de «AENOR» ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca «AENOR» de transformados industriales de la madera y corcho: Tableros de madera o corcho y muebles de cocina, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca «AENOR» de transformados industriales de la madera y corcho: Tableros de madera o corcho y muebles de cocina, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

RELACIÓN QUE SE CITA

Muebles de cocina con marca «AENOR» concedida

Empresa y fábrica	Marca	Concesión
Berceli, S. A., Navalcarnero (Madrid)	Berceli	1-3-1995
Bossia, S. A., Fuenlabrada (Madrid)	Bossia	29-3-1995
Cardufan, S. A., Humanes (Madrid)	Caranni	1-3-1995
Cuindec, S. L., Benicarló (Castellón)	Cuindec	23-2-1996
Fagor Electrodomésticos, S. Coop. Ltda., Oñati (Guipúzcoa)	Fagor	21-2-1990
Infer Cocinas, S. L., Cubas de la Sagra (Madrid)	Infer	23-2-1996
Intervegasa, S. A., Urnieta (Guipúzcoa)	Vegasa	22-1-1990
	Forma Cocinas	10-7-1995
Lino Alonso, S. A., Serrada (Valladolid)	Lino Alonso	26-3-1996
	Lino Alonso	8-10-1996
Logos, S. Coop. Ltda., Zaldibia (Guipúzcoa)	Logos	13-11-1989
Móstoles Industrial, S. A., Móstoles (Madrid)	Forlady	10-4-1989
	Tarpeya	10-4-1989
	Ecofor	25-4-1995
Nuzzi Industrial, S. A., Tres Cantos (Madrid)	Nuzzi	1-3-1995
Pérez Leiros, S. A., Porriño (Pontevedra)	Xoane	20-12-1991
Key, S. A., Zumaya (Guipúzcoa)	Key	10-4-1989
Zuekin, S. A., Legorreta (Guipúzcoa)	Zuek	2-4-1991

3852 ORDEN de 3 de febrero de 1997 por la que se renueva la homologación de la marca «AENOR» de aparatos sanitarios cerámicos.

Por el Director de Certificación de «AENOR» ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca «AENOR» de aparatos sanitarios cerámicos de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca «AENOR» de aparatos sanitarios cerámicos, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.